

**ACTA No. 063 OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.
DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2015**

El Lic. y C. P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, expresa: Buenas tardes, antes de iniciar la Sesión, Gracias a todos, a los medios de comunicación, público en general, a todos ellos bien venidos, son parte muy importante de la agenda del día de hoy de esta Sesión, antes de iniciar la Sesión quiero darles las Gracias a todos, por su presencia a esta Octava Sesión Extraordinaria, del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, a fin de dar inicio a los trabajos para los que fuimos convocados, quiero pedirle a la C. Sra. Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria de este R. Ayuntamiento, se sirva de conformidad al artículo 36 Fracción II de nuestro Reglamento Interior, proceder al Pase de Lista.

ACTA 063

En Ciudad Guadalupe, Nuevo León, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día miércoles 21 de Enero del 2015 dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos, Lic. y C.P. César Garza Villarreal Presidente Municipal; el C.P. Marcos Rodríguez Duran, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, la asistencia de 19 Diecinueve Regidores y 2 Síndicos, así mismo se justifica la inasistencia por escrito de los C. Regidores Lic. Blanca Nathaly Vera Grimaldo y el Lic. Rogelio Benavides Pintos, iniciada la Sesión de Este Honorable Cuerpo Colegiado, y habiéndose firmado la Lista de Asistencia, con sustento en el artículo 26 del Reglamento Interior, se informa que hay Quórum Legal; con base en las facultades establecidas en la Fracción III del Artículo 22 y artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 13 fracción II y 29 inciso a) fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, Expresa: Una vez verificado el Quórum legal, me permito declarar formalmente instalada la Octava Sesión Extraordinaria, válidos los acuerdo que emanen de la misma, me permito someter a consideración del R. Ayuntamiento, el Orden del Día:

La Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: Me permito informar a los Integrantes del R. Ayuntamiento que con sustento en lo establecido en los Artículos 29, inciso b) y 35 Fracción III, de nuestro Reglamento Interior, el desarrollo de los trabajo de la presente Sesión Extraordinaria es la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, E INSTALACIÓN DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DEL EJERCICIO DEL CARGO DE INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015, QUE PARTICIPARAN EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 7 SIETE DE JUNIO DEL 2015.
- V.- CLAUSURA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

III.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: H. Integrantes del R. Ayuntamiento la normatividad establece que los trabajos de las Sesiones Extraordinarias se sujetan a tratar **Un Solo Punto** para el desarrollo de esta Octava Sesión Extraordinaria, se pospone la dispensa de la lectura de la Sesión anterior y así mismo someto a consideración el Orden del Día, ¿quiénes estén a favor? Levanten la mano, se aprueba por unanimidad de votos.

Este R. Ayuntamiento aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día, propuesta para esta Octava Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento interior, así como la **DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y ASI MISMO EL ORDEN DIA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DEL EJERCICIO DEL CARGO DE INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015, QUE PARTICIPARAN EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 7 SIETE DE JUNIO DEL 2015.

La C. Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: Me permito informar que obra en la Secretaría del R. Ayuntamiento escrito del C. Síndico Segundo Lic. José Luis Garza Ochoa, por el cual presenta a los H. Integrantes del Ayuntamiento Solicitud de licencia indefinida de su cargo, ello a fin de que de conformidad de lo establecido en el Artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León el Pleno del Máximo Órgano Colegiado del Gobierno Municipal, en uso de sus facultades conozca de su solicitud y licencia proceda a calificar y emitir su y resolución, tiene el uso de la palabra El C. Síndico Segundo Lic. José Luis Garza Ochoa.

El C. Síndico Segundo Lic. José Luis Garza Ochoa, hace uso de la palabra y manifiesta: Muy buenas tardes a todos los presentes, compañeros, Sr. Alcalde Srs. Secretarios.

R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEON PRESENTE.-

Acudo al digno Máximo Órgano Colegiado de Gobierno Municipal, para que éste Honorable Cuerpo, en uso de su facultad establecida en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, se sirvan calificar y autorizar mi licencia indefinida al ejercicio del cargo de Síndico Segundo del R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, Periodo Constitucional 2012 - 2015.

Hago propicia la ocasión, para expresar mi sincero reconocimiento a mis pares del Ayuntamiento y con especial consideración, a quien es ejemplo de vocación de servicio, al titular de la Presidencia Municipal, al C.P. y Lic. César Garza Villarreal.

Sin más esperando ser proveído de conformidad, expreso a ustedes mi indeclinable respeto, aunado al refrendo de mi amistad y estimada consideración.

Cd. Guadalupe, Nuevo León, a 21 de enero del 2015

Lic., José Luis Garza Ochoa

La C. Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias Sr. Síndico conocido que fue la solicitud de licencia indefinida, me permito solicitar al Pleno del R. Ayuntamiento manifiesten su aprobación para conceder la licencia al C. Síndico Segundo Lic. José Luis Garza Ochoa, ¿Quiénes estén a favor? Levanten la mano, me permito informar que se aprueba por unanimidad de votos el otorgamiento de licencia indefinida del Síndico Segundo.

ACUERDO UNICO

Este R. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la calificación y autorización de la solicitud de licencia indefinida del cargo de Síndico Segundo al C. Lic. José Luis Garza Ochoa.

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Con motivo de la solicitud que ha hecho el Compañero Síndico Segundo Lic. José Luis Garza Ochoa, simplemente compartir con ustedes una reflexión a ese particular, a ese respecto, a desearle a José Luis éxito en su vida personal, profesional, política la vida de los Servidores está inmersa siempre en estas circunstancias, agradecerle a José Luis su esfuerzo, su trabajo responsable afecto y cariño hacia todos y cada uno de los integrantes de estos Miembros del Cabildo.

Creo que tu función desempeñada con responsabilidad está fuera de toda duda te deseamos éxito, en tus nuevos Proyectos y el Congreso del Estado, ya dictaminará con detalle sobre todo el proceso legal que se tiene que dar a esta solicitud que hace nuestro síndico del Ayuntamiento, El inicio de un Cabildo está matizado siempre en sus Regidores y Síndicos de un origen político partidista y eso sin duda de inicio, nos establece diferencias, pero es con el trabajo, la convivencia, que esas diferencias se van atenuando, se van perdiendo y prevalecen otras cosas que están por encima de todo eso, yo creo que José Luis se ha ganado el cariño, el respeto de todos los que conformamos este H. Cabildo, te deseamos lo mejor y celebramos esta hermosa vocación, que es el servicio público nos haya dado la oportunidad de trabajar juntos en equipo contigo, muchas felicidades y lo mejor para ti.

La Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: En consideración a lo anterior instrúyase a la Secretaría del R. Ayuntamiento para que de acuerdo a la Ley citada de parte al H. Congreso del Estado de Nuevo León, a fin de que conozca y efectúe la declaratoria correspondiente y provea lo necesario para cubrir la vacante respectiva y así mismo la Secretaría citada efectúe las publicaciones de Ley.

Lic. y C.P. Cesar Garza Villarreal, Presidente Municipal, Integrantes R. Ayuntamiento de Guadalupe, nuevo león, **Quiero que se me permita en este momento leer un documento en donde expreso a Ustedes toda mi gratitud y en donde también estoy presentando mi renuncia al cargo de Secretaría del R. Ayuntamiento**, aun y cuando no es un requisito, formal exponerlo en esta sesión de Cabildo, mas sin embargo por el respeto que le tengo a cada uno de Ustedes y por ese compromiso tan importante que hicimos desde el momento en que llegué a este Secretaría de Ayuntamiento, en donde hemos trabajado, con una gran responsabilidad, con un gran equipo, donde hemos trabajado cada uno de nosotros con un gran compromiso por nuestra Ciudad por nuestro Municipio, le pido Sr. Alcalde que me dé la oportunidad de poder leer este documento.

**LIC. Y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL
CC. INTEGRANTES R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN**

PRESENTES.-

Recibí de nuestro Alcalde, Licenciado Cesar Garza Villarreal la invitación a ocupar el cargo de Secretaria del Ayuntamiento, de nuestra Ciudad. Este cuerpo colegiado me otorgo el alto honor de servir a los Guadalupenses.

Hoy quiero agradecer al Republicano Ayuntamiento la confianza y oportunidad, para mí, ha sido un alto honor servir a esta Administración que encabeza el Presidente Municipal Lic. Cesar Garza Villarreal.

Siempre he sentido la vocación del Servicio Público, esta carrera impone nuevos retos y oportunidades. He decidido aceptar la invitación que me hace mi partido para ser candidata en la próxima contienda electoral, razón por la que presento mi renuncia al cargo de Secretaria del Ayuntamiento, no sin antes reiterarles mi compromiso permanente de seguir trabajando con responsabilidad para que nuestra Ciudad, Guadalupe, siga siendo, Con la Fuerza de la Gente, SIEMPRE GRANDE.

Muchas gracias, Compañeros Regidores, Síndicos, Contador Público Marco Tesorero de este Municipio, Sr. Alcalde muchas gracias por permitirme una vez más ser Secretaria del R. Ayuntamiento aquí en Guadalupe, volver a servir a nuestro Municipio de Guadalupe, Nuevo León, desde este espacio tan importante, un espacio que por primera ocasión fue ocupado por una mujer y que logramos grandes acuerdos en este H. Cabildo me llevo un gran aprendizaje me llevo de cada uno de ustedes esa fe inquebrantable que todos los días cada uno defendiendo sus ideales han hecho por este municipio, pero sobre todo por este H. Cabildo que se respeten las ideas y que se respeten también cada uno de los compromisos que tenemos con los Ciudadanos, Sr. Alcalde muchas gracias por esta gran oportunidad, servir a Guadalupe es un gran privilegio, el poder estar en su administración y el poder vivir día a día, ese entusiasmo que Usted le imprime a su trabajo, el poder recorrer las Colonias de Guadalupe, el poder estar cerca de la gente realmente para mí ha sido enriquecedor, gracias a todos, me llevo de cada uno de ustedes ese recuerdo imborrable de los trabajos que hicimos juntos, de las reuniones que tuvimos, de todas y cada una de la sesiones que con una gran responsabilidad, pero con un gran profesionalismo, cada uno de ustedes participa para poder hacer grande cada vez más a nuestro Municipio de Guadalupe, muchas gracias Sr. Alcalde.

ATENTAMENTE

MA. DE JESÚS AGUIRRE MALDONADO

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y expresa: quiero hacer uso de la palabra, para expresarle a la Lic. María De Jesús Aguirre Maldonado, la Gratitud institucional de la ciudad, por su servicio y la gratitud personal de un Servidor por su lealtad, por su eficiencia y por su entrega a sus tareas, desde que la Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, aceptó las responsabilidades de Secretaria del R. Ayuntamiento, estaba yo plenamente consciente de que una funcionaria de su talla de su experiencia, de su nivel, tendría por nuestra Administración un paso trascendente, se imprimiría sin duda su sello a la Secretaría del R. Ayuntamiento y a la actual administración.

El servicio público reporta siempre una gran dinamismo y es legítimo que a un mujer como ella aspire a continuar su carrera política sirviéndole a Guadalupe, a Nuevo León y a México, le deseo todo el éxito se que lo tendrá y quiero decirte Mari que par mi y creo que también a los Compañeros de Cabildo ha sido un gran honor y una gran experiencia tenerte en esta tarea en la Secretaría del R. Ayuntamiento, no es tan fácil en el tiempo que tu estuviste al frente del cargo y lograr generar un huella imborrable y tu lo lograste con tu esfuerzo, yo te respetaba ya como servidora pública como compañera inclusive de militancia política, pero estos meses trabajando este tiempo trabajando juntos de la mano con tu experiencia, tu apoyo, tu trabajo, me permiten admirarte mucho más, eres un baluarte más allá del partido político que te postula, eres un baluarte para nuestra ciudad, eres parte muy importante de la fuerza de la gente de Guadalupe y de Nuevo León, estamos seguros que te va a ir muy bien como te ha ido bien en todo lo que haz hecho en tu vida te queremos mucho, te ganaste el cariño del H. Cabildo, muchos Regidores me dijeron inmediatamente de que sentían un trato amable, abierto, dispuesto, rápidamente te ganaste el cariño de todos los que conformamos la administración y sería falso decir que no vamos a sentir tu ausencia personal, pero también estamos seguros de que te vamos a tener cerca y lo más valioso que más allá de nuestro cariño personal, la Ciudad va a seguir contando contigo, en otras tareas, en otras trincheras, vas a seguir luchando por Guadalupe, porque me consta, porque fuera de micrófonos, porque fuera de las juntas públicas en la soledad de una oficina, me consta yo he visto en tus ojos, en tus palabras, la pasión y el amor que tienes por Guadalupe, que te vaya muy bien en lo que vas a hacer, salúdanos mucho a tu esposo a tu Familia, diles que los queremos, los apreciamos y que este proyecto nuevo que inician como Familia, como todo lo que haz hecho siempre va a estar bendecido y les va a ir muy bien, felicidades.

La Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas gracias Sr. Alcalde, tiene el uso de la palabra el C. Regidor Ing. Juan Manuel Alejandro Martínez.

El C. Regidor Ing. Juan Manuel Alejandro Martínez, hace uso de la palabra y manifiesta: Con su permiso Sr. Alcalde Municipal, Sr. Tesorero, Compañeros Síndicos y Regidores, hago uso de la palabra para expresar nuestro más sincero reconocimiento, primero a la trayectoria que ha tenido la Licenciada Aguirre Maldonado, en los diferentes puestos en todos los niveles, como ya es de todos conocido, como Secretaria del R. Ayuntamiento, Secretaria de Desarrollo Social Municipal, Directora de la Agencia Estatal de Transporte, Delegada Federal en la Educación y por supuesto en anteriores cargos elección popular, siendo una triunfadora en 2 dos ocasiones en el Distrito 8 con cabecera en Ciudad Guadalupe, cargo que le llevo a ocupar también un lugar en la mesa directiva en el Congreso de la Unión, agradezco y agradecemos todos a la persona de Marichuy por su sencillez y consejos y compañerismo y su gran nivel político, con los valores

de inclusión, respeto y perseverancia, valores que son ejemplo y motivan a continuar avanzando en este camino de la función Pública, es una enorme satisfacción poderle decir abiertamente que en esa noble armadura de Política que bien porta, también porta finamente a una extraordinaria persona, como una compañera amable, leal, y una gran madre, gracias Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, estamos seguros de que quien continúe en esa labor como Secretaria o Secretario del R. Ayuntamiento, tiene todas las capacidades, la pericia y la experiencia necesaria para continuar con la toma de decisiones del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, gracias.

La Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias Regidor, tiene el uso de la palabra el C. Regidor Profr. Daniel Horacio Reyes De La Cerda.

El C. Regidor Profr. Daniel Horacio Reyes De La Cerda, hace uso de la palabra y manifiesta: Buenas tardes, con su permiso de esta Sesión, Público presente, solamente de manera muy breve, pero espero que sea muy significativa para nuestra amiga Lic. Ma. De Jesús, el sumarme a las aportaciones que se han hecho con anterioridad en estos momentos, solamente manifestar abiertamente, la Lic. Ma. De Jesús, aparte de tener una imagen pública de trabajo hacia la Comunidad muy reconocida, tiene una imagen personal que emana confianza y que en estos tiempos anteriores que tuvimos la oportunidad y el gusto de poder trabajar con ella, nos hemos sentido muy atendidos y con una respuesta fácil, aun y cuando representemos a otro organismo político, siempre han estado las puertas abiertas y siempre nos ha ayudado a resolver la problemática que nuestra Comunidad nos ha solicitado, he de desearle el mayor de los éxitos, en las acciones que emprenda, sabemos de la importancia del trabajo que vaya a ir a desempeñar, donde así vaya a colaborar sabemos que lo va hacer con el mismo ánimo y la misma capacidad que siempre ha demostrado, de manera personal Lic. mis felicitaciones y sígale adelante, es cuanto.

La Lic. Ma. De Jesús Aguirre Maldonado, hace uso de la palabra y manifiesta: Muchas Gracias Regidor, tiene el uso de la palabra El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal.

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Muchas gracias Sr. Regidor, el trámite que ha solicitado la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, de la presentación de su renuncia, es un acto unilateral personal que ha sido ya compartido al R. Ayuntamiento no demanda a votación a este H. Cuerpo Colegiado, siendo este el **PUNTO UNICO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, quiero decirle al R. Ayuntamiento que la Ley Orgánica Municipal establece que para el asunto de los despachos administrativos el Presidente Municipal debe contar cuando menos con un Secretario Ayuntamiento y un tesorero Municipal, por lo que ese cargo no puede quedar acéfalo.

Les estoy convocando en este momento de manera oficial a la **Novena Sesión Extraordinaria** del R. Ayuntamiento que habremos de celebrar, en 15 quince minutos posteriores a la clausura de la presente Sesión, a efecto de poder poner a consideración del H. Cabildo el nombramiento del nuevo Secretario del R. Ayuntamiento.

Antes de clausurar la presente Sesión quisiera pedirles a nuestros Compañeros del H. Cabildo que tuviéramos a bien, no pasando inadvertido el hecho del sensible fallecimiento del Sr. Agustín Serna un líder obrero de nuestra Comunidad activista político y social, inclusive con participación dentro del Municipio de Guadalupe, pedirle que respetuosamente dediquemos un minuto de silencio en memoria de Don Agustín Serna, antes de proceder a la clausura de despedir a nuestra Compañera Ma. De Jesús Aguirre Maldonado y posteriormente dar inicio a la nueva Sesión Extraordinaria.

El Lic. y C.P. César Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: Muy bien una vez que hemos desahogado el **Punto Único** que fue convocada la presente reunión, pasamos al último punto del Orden de Día, la Clausura

V. CLAUSURA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

El C. Lic. y C. P. Cesar Garza Villarreal, Presidente Municipal, hace uso de la palabra y Expresa: gracias a todos por estar aquí presentes, y no habiendo más asuntos que tratar damos por clausurada la Octava Sesión Extraordinaria, del R. Ayuntamiento, Periodo Constitucional 2012 – 2015, siendo 13:41 las trece horas con cuarenta y un minuto del día 21 de Enero del 2015 dos mil quince, Declarando válidos los Acuerdos de ella emanados, Firmando en ella el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quien da fe.- -----

LIC. Y C.P. CÉSAR GARZA VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MA. DE JESUS AGUIRRE MALDONADO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. P. MARCOS RODRÍGUEZ DURAN
EL C. SRIO. DE FINANZAS Y TESORERO

ING. PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZALEZ
EL C. PRIMER REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IRMA LORENA CAVAZOS JÁUREGUI
EL C. SEGUNDO REGIDOR

LIC. BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO
EL C. TERCER REGIDOR
FALTA JUSTIFICADA

ING. JUAN MANUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ
EL C. CUARTO REGIDOR

C. SUSANA PUENTES AVALOS
EL C. QUINTO REGIDOR

C. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA
EL C. SEXTO REGIDOR

LIC. MA. MARGARITA ANDRADE GRIMALDO
EL C. SÉPTIMO REGIDOR

LIC. ARIADNE VALERIA GARCÍA SALAS
EL C. OCTAVO REGIDOR

C. MA. DEL ROSARIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
EL C. NOVENO REGIDOR

C. ROBERTO ELIZONDO ORTEGA
EL C. DECIMO REGIDOR

C. JOSÉ ÁNGEL DE LEÓN RUBIO
EL C. DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. OLGA LUCIA DÍAZ PÉREZ
EL C. DECIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. CLARITZA ESTEFANÍA DUARTE LUGO
EL C. DECIMO TERCER REGIDOR

C. GRACIELA DE LA CRUZ CANIZALES
EL C. DECIMO CUARTO REGIDOR

LIC. JUAN HUMBERTO LEAL RODRÍGUEZ
EL C. DECIMO QUINTO REGIDOR

C. SECUNDINO TREVIÑO CORREA
EL C. DECIMO SEXTO REGIDOR

C. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ REYNA
EL C. DECIMO SÉPTIMO REGIDOR

C. ARTURO HERRERA GARCÍA
EL C. DECIMO OCTAVO REGIDOR

LIC. ZEFERINO JUÁREZ MATA
EL C. DECIMO NOVENO REGIDOR

LIC. ROGELIO BENAVIDES PINTOS
EL C. VIGÉSIMO REGIDOR
FALTA JUSTIFICADA

PROFR. DANIEL HORACIO REYES DE LA CERDA
EL C. VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR

LIC. JORGE RANGEL MUÑOZ
EL C. SINDICO PRIMERO

LIC. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA
EL C. SÍNDICO SEGUNDO
LICENCIA INDEFINIDA